

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El desprestigio municipal

El espectáculo que ha ofrecido nuestro Ayuntamiento, produciéndose un escándalo formidable en la sesión última, ha debido dejar en el público una impresión de pena. Es lamentable lo ocurrido. No debe repetirse. De ser ciertas las imputaciones que se han hecho, es necesario que se proceda con todo rigor en la depuración de las responsabilidades. Los hechos denunciados son de una gravedad que no necesita ponderarse. Y las acusaciones, no sólo no se retiraron, sino que se mantuvieron con firmeza. Es más, cuando se pidió algún nombre, se dió con caballerosa gallardía.

No sabemos si queremos saberlo, si son ciertos o no los hechos vergonzosos que se denunciaron. Reales o imaginarios, no puede negarse que esa atmósfera de inmoralidad crónica que se viene haciendo en torno al Municipio madrileño, no de ahora sólo, sino desde hace mucho tiempo, debe intentarse borrarla para siempre. No sólo debe ser honrada la mujer de César, sino también aparentarla. ¿Cómo remediar esta situación, imposible ya de sostener? Bien está la fiscalización constante que se ejerce en nuestro Ayuntamiento por concejales que saben cumplir con su deber. Pero la creemos ineficaz, porque no puede dar resultados prácticos. La falta de pruebas materiales para sustentar las acusaciones hará siempre estéril la corrección gubernativa ó la actuación judicial. La realidad lo ha venido demostrando hasta ahora en cuantos intentos de depuración se han iniciado.

No queda más que un camino. Hacer extensiva á los partidos la responsabilidad moral de la conducta de las representaciones que tengan en nuestro Ayuntamiento. Si esos partidos son acusados también, ya tendrán más cuidado en la designación de candidatos para las elecciones municipales.

Claro es que lo procedente, y sobre todo lo lógico, sería que el cuerpo electoral fuera el encargado de hacer esa selección, otorgando sus sufragios sólo á aquellas personas que le merecieran una absoluta confianza.

Desgraciadamente, dadas nuestras costumbres políticas y el falseamiento consuetudinario del sistema electoral, con ese recurso no se puede contar para dar al Ayuntamiento madrileño aquel prestigio que necesita y que tantos y tan continuos escándalos han ido mermando.

A tal punto se ha llegado, que precisa pensar seriamente en buscar un remedio sin pérdida de tiempo. No es sólo de graves consecuencias la mala administración municipal, sino que es peor aun el descrédito moral que se ha formado y que separa del Ayuntamiento, organismo genuinamente popular, el apoyo del público, que debe asistirle siempre. Todo menos lo que está pasando.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 29 de abril de 1917.

Sale el Sol á las 5,4.
Se pone á las 6,52.

Santos del día.

Domingo tercero después de Pascua. Santos Pedro de Verona, Agapio y Secundino, obispos y mártires; Paulino, Hugón y Roberto, confesores; Santos Antonio, Terula y Florencia, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Catalina (Mesón de Paredes, 32), y habrá fiesta á San Pedro de Verona á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis continúa la novena á Santa Catalina, predicando un padre Dominico.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne. En la Real Capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias y Descalzas ídem íd., á las diez. En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (catedral) termina la novena á su titular, y predicará por la tarde, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago ídem íd., á Nuestra Señora de la Esperanza, y predicará en la misa, á las diez, D. Eduardo Martínez, y por la tarde, á las seis, D. Rafael Senz de Diego.

En San José, ídem íd., á San Expedito, á las diez y media y á las seis y media el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En el Caballero de Gracia ídem íd., á las diez, D. Leoncio Santiago, y á las seis el padre Modesto Barrio.

En la Encarnación, á las diez, función solemne á San José, y será orador D. Inocencio Romo.

En San Fermín ídem íd., y termina la novena, predicando en la misa, á las diez, el padre Gabriel Palanca, y por la tarde, á las seis, el padre José Arrinda.

En San Isidro, ídem íd., el padre Estanislao G. Ochoa, ambos sermones.

En San Juan de los Ríos (calle de San Leonardo), ídem íd., D. Mariano Benedicto.

En San Ignacio, ídem íd., un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., D. Santiago Estebanell, por la tarde, á las seis.

En el Perpetuo Socorro ídem íd., al Corazón Eucarístico de Jesús, el padre Gil.

En la parroquia de San Luis continúa solemne novena á Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, siendo oradores en la misa á las diez D. Lucio Herrero, y por la tarde, á las seis, D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de la Dominica segunda de Pascua, rito semidoble, color blanco. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Correa en el Espíritu Santo, ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno: San Miguel de los Santos.

¡Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de abril de 1867.

Ayer se verificaron las dos últimas representaciones de la celebrada comedia de magia *La espada de Satanás*, que tantos aplausos ha valido á su autor y tan buenas entradas ha proporcionado á la Empresa de Novedades.

En la función de la tarde desempeñó el papel de Clavel el joven y apreciable actor don Serafín García, que ya ha tenido por dos veces ocasión de darse á conocer como un buen actor cómico, obteniendo los aplausos del público por su esmerada ejecución; y en la de la noche hicieron, como siempre, las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, la señora Dardalla y el Sr. García, cuyas principales escenas fueron repetidas.

DON JUAN JOSE GARCIA GOMEZ

Ha fallecido en esta corte D. Juan José García Gómez, ilustre senador y publicista que fué íntimo amigo de D. José Canalejas, á cuyo lado figuró en política.

Dedicó su talento y sus actividades al estudio de las cuestiones económicas, consiguiendo sólida fama de competente en ellas. Escribió muchos trabajos de esta índole, y su opinión en asuntos económicos se escuchaba siempre con respeto.

A su distinguida familia y á la redacción de *El Economista*, que dirigía en la actualidad, enviamos nuestro sentido pésame.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos en Barcelona.

Organizadas por la Sociedad de Carreras de Caballos de Barcelona, se celebrarán en dicha ciudad grandes carreras de caballos los días 6, 10, 13 y 17 del próximo mes.

Comprende el programa cinco carreras por día, corriéndose el primero el premio Farnesio, militar lisa, dotada con 1.250 pesetas; premio Fongrave, con 1.400 pesetas; premio Faro, con 2.000 pesetas; premio Derby, de Barcelona, con 10.000 pesetas; y premio Camilo Fabra, con 4.000 pesetas.

El segundo día se correrá el premio Marsella, militar lisa handicap, dotada con 1.250 pesetas; premio Fadrinet, con 2.500 pesetas; premio Montjuich, con 2.000 pesetas; Critérium Internacional, con 7.500 pesetas; y premio Cerdeña, con 3.000 pesetas.

El tercer día se correrá el gran premio de Barcelona, premio del Comercio, dotado con 18.000 pesetas, y además el premio Montseny (mixta nacional), dotada con 2.300 pesetas; premio Tibidabo, con 2.000 pesetas; premio Benimusem, con 2.500 pesetas; premio Cansado, militar vallas, con 1.250 pesetas.

El último día se verificarán las siguientes carreras:

Premio Consolación (Nacional-Handicap), dotada con 2.500 pesetas; premio Vallvidrera, con 2.000 pesetas; gran handicap Opcional, con 12.000 pesetas; premio Real Polo Jockey Club, con 1.300 pesetas; y premio Reus; (militar vallas, handicap), con 1.250 pesetas.

Condiciones generales.

1.ª Todas las carreras se registrarán por el Código de Carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, edición de 1917.

2.ª Las inscripciones se harán por escrito en las fechas que fija el programa. Los propietarios ó sus representantes declararán al hacer las inscripciones, los pesos que deban llevar sus caballos en todas las carreras que no sean handicap.

3.ª Los caballos podrán utilizar las pistas de preparación desde el 1.º de mayo y bajo las condiciones establecidas por el Comité.

4.ª El Comité se reserva el derecho de cambiar el orden de las carreras, y si fuere necesario las fechas en que han de verificarse, y aun suspenderlas caso de que las circunstancias lo exigieran.

5.ª Para los viajes de los caballos por ferrocarril debe pedirse la aplicación de la tarifa especial X, núm. 17.

6.ª Los boxes construidos en el Hipódromo se reservarán á los primeros que lo soliciten, al precio de 100 pesetas por toda la temporada de carreras (1.º á 20 de mayo).

¿HA PENSADO V. EN UN FUEGO?

Más detalles y pruebas del estator de incendios.

KUSTOS

Paseo de Recoletos, 5 :-: MADRID

LA SITUACION INTERNACIONAL

Están engañando á España

Lo que está sucediendo es intolerable, y el Gobierno está obligado á no consentir ni un momento más que continúen engañando al país unos cuantos señores que falsean la verdad á sabiendas.

Para deshacer errores, para impedir que España viva engañada, para prevenir dolorosas contingencias producidas por la mala fe, es absolutamente preciso que el Gobierno de Su Majestad declare pública y solemnemente:

Primero. Que nunca jamás, desde el comienzo de la guerra, ha sido requerido por los aliados el concurso militar de España.

Segundo. Que nunca jamás, desde el comienzo de la guerra, ha recibido España indicaciones de los aliados, ni aun en el sentido de que debía prepararse para intervenir militarmente.

Tercero. Que faltan abiertamente á la verdad quienes afirman lo contrario.

*

Nosotros, por nuestra parte, podemos afirmar rotundamente, sin temor á que nos desmentian quienes podrían desmentirnos, lo siguiente:

Primero. Que los aliados no sólo no han solicitado el concurso militar de España, sino que jamás han pensado en ello por darse cuenta exacta del estado de división en que se halla la opinión española.

Segundo. Que los aliados se han limitado á comprar en España lo que han podido comprar, pagándolo carísimo, y trayendo á España muchos cientos de millones.

Tercero. Que los aliados desean la amistad y cooperación de España; pero no en el terreno militar, por saber que esto es imposible, sino en el espiritual y económico.

Cuarto. Que los aliados han dejado, dejan y dejarán en absoluto á España la misión de juzgar los agravios de orden internacional que haya recibido ó reciba de otro Estado.

Quinto. Que los aliados no han aconsejado, ni aconsejan, ni aconsejarán á España en asuntos que atañen á su decoro nacional, por entender que esos asuntos deben ser resueltos por la conciencia nacional encarnada en su Soberanía.

Sexto. Que los aliados están decididos en absoluto á ser gratos á España, evitando pretextos para disgustos interiores, y llegarán, si es preciso, para no ocasionar contrariedades á España, á renunciar á adquirir productos españoles, en vista de que por adquirirlos son acusados de ser los culpables de los torpedeamientos.

Séptimo. Que los alarmistas pueden tranquilizarse, pues las páginas de la Historia de la Guerra Mundial no contendrán más episodios sangrientos relacionados con España que los referentes á torpedeamientos producidos por alemanes.

Octavo. Que quienes temen que sus seres queridos mueran en la guerra, pueden desear esos pueriles temores, pues nadie ha soñado con llevarlos á las trincheras.

Y nada más, que con lo dicho ya basta para dejar claramente sentado que nadie, nadie, absolutamente nadie, ni en España, ni fuera de España, ha soñado con una intervención militar española.

Por lo tanto, quienes continúan alarmando á España con esas noticias tendenciosas, no serán otra cosa que agentes provocadores, y como tales deberán ser tratados.

GRAN MUNDO

Próxima fiesta.

Pronto comenzará la marquesa de la Mina los preparativos para la magnífica fiesta que proyecta á beneficio de la sección de la Cruz Roja, que la ilustre dama preside.

Aunque todavía no está ultimado el programa, podemos anticipar á nuestros lectores que la benéfica fiesta se celebrará en el hermoso parque que rodea el palacio de Liria, galantemente cedido por el duque de Alba al expresado objeto.

Dada la inteligencia y el buen gusto que la noble marquesa de la Mina pone siempre en todas sus empresas, no es aventurado augurar un gran éxito á la que proyecta, y que se celebrará en los últimos días del próximo mes de mayo.

Boda en San Sebastián.

En la capital de Guipúzcoa se ha celebrado el enlace de la señorita María de los Dolores Prado y Ruiz de Gámiz, con el culto letrado y ex alcalde de aquella ciudad, D. Carlos de Uhagón.

Actuaron de padrinos la madre de la novia y el tío del novio, D. Enrique Arizpe. Los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades, marcharon á Pamplona, desde donde vendrán á Madrid para pasar unos días.

Bautizos.

En la parroquia iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo del segundo hijo de los señores de Almansa.

Se le impuso el nombre de Fadrique, apadrinándole los abuelos, duquesa de Monteleón, condesa viuda de San Bernardo y duque de Híjar.

—Se ha celebrado el bautizo del primogé-

nito de los señores de Meneses (D. Leoncio), imponiéndole los nombres de Emilio José.

Fueron padrinos D. Ramón García y López y doña Luisa Meneses de Sazo, abuelo materno y tía del neófito.

Viajes.

Se encuentra pasando una temporada en su hermosa posesión de Húmera el ilustre estadista D. Juan Navarro Revener, director de la Tabacalera.

—Han regresado de Sevilla, donde pasaron estas fiestas, los marqueses de Valdavia.

—Los marqueses de Villatoya han marchado á su finca de Oropesa.

—Han llegado á ésta, procedentes de Valencia, doña Jesusa Avarques, viuda del general López Puigcerver, el marqués de Villagrana y el primogénito de los condes de Triguera, D. José María Mayans.

—Se hallan en Burdeos la marquesa de Valdeterrazo y la vizcondesa de los Antrines.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Imejorables

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

VISITA AL SR. ALBA

Una Comisión, acompañada del diputado á Cortes D. Angel Ossorio y Gallardo, y en nombre de los oficiales cuántos y aspirantes del ministerio de Hacienda, ha visitado al señor Alba, haciéndole entrega de una exposición solicitando se supriman los sueldos de 1.250 y 1.500 pesetas, y que sea de 2.000 pesetas el haber mínimo y se reconozcan para los derechos pasivos los años servidos en la categoría de aspirantes.

El Sr. Alba les ofreció tener en cuenta sus deseos y su propósito de hacer en dicho sentido cuanto le permita la amortización que debe llevarse á cabo, sin poder aún precisar cuál será ésta.

Salió complacida la Comisión por tan halagüeñas promesas, y espera que al publicarse el real decreto de modificación de plantillas se consignará la forma de llegar á la extinción de dichos irrisorios sueldos.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor

la mejor agua de mesa.

Entierro de López Mora

Tuvo lugar ayer mañana el entierro del cadáver del que fué senador vitalicio D. Alvaro López Mora.

Presidieron el duelo los Sres. García Prieto, Gasset y Auñón y los representantes de la familia del finado.

En el acompañamiento figuraban la mayoría de los ministros, diputados, senadores y numerosas Comisiones, entre ellas una de obreros de los talleres de *El Imparcial*.

El duelo se despidió en la iglesia de San José, continuando hasta el cementerio numerosas personas.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

Asociación de Pintores y Escultores

Exposición.—Venta en París á beneficio de los heridos de la guerra.

Además de las anteriores ya publicadas, se han recibido adhesiones de los artistas siguientes:

D. Luis Masriera, D. José Moreno Carbonero, D. Juan Alcalá del Olmo, D. José María López Mezquita, D. José Villegas, D. Mariano Benlliure, D. Juan Espina, D. Francisco Llorens, D. Alvaro Alcalá Galiano, don E. Salmerón «Tito», D. Rodrigo F. Núñez, Srta. Luisa Botet, Srta. Carmen Corredera, D. Cecilio Pla, D. Luis Bea, D. Francisco Galdre, D. Alonso Pérez, D. Francisco Domingo, D. Roberto Domingo, D. Rafael Forns y D. Gonzalo Bilbao.

Recordamos á los artistas que deseen contribuir á tan noble fin, que las obras de los pintores y escultores de Madrid deberán ser entregadas antes del día 30, en el domicilio de la Asociación de Pintores y Escultores, Alcalá, 44.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

De la Embajada de Rusia

La Embajada de Rusia en Madrid nos remite la nota siguiente para su publicación:

«La Embajada de Rusia en Madrid amplía la comunicación insertada últimamente en los periódicos de esta corte con fecha 16 de abril.

En dicha comunicación se hacía presente á los súbditos rusos que se hallan en España y que no se han presentado á su debido tiempo á cumplir sus deberes militares, que podían hacerlo hasta el 1/14 de mayo próximo, considerándose, si hasta esta fecha lo hicieran, como si lo hubieran hecho á su primer llamamiento.

De nuevo esta Embajada recibe orden del Gobierno provisional de Rusia prorrogando la fecha de presentación hasta el 15/28 de mayo, quedando igualmente exculpidos de todo perjuicio si á la fecha indicada se hubieran presentado todos á cuantos se refiere la presente comunicación.—Madrid, 26 de abril de 1917.»

LA COMISION DE ALICANTE

Trenes rápidos populares

Son tantos y tan señalados los beneficios que durante veinticuatro años consecutivos ha venido disfrutando la hermosa y hospitalaria ciudad de Alicante, por cuyos inmensos beneficios, tanto el celoso Ayuntamiento de la capital, como los Círculos varios de la misma, han colmado de honores y distinciones á nuestro querido compañero Mestre Martínez, por su entusiasta, persistente y larga labor de propaganda en favor de los trenes botijos (hoy rápidos populares), que tan luego como en la renombrada ciudad de Castilla fué leída en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la última «Pastoral jeremiaca» del «patriarca», anunciando que en el presente año no había trenes rápidos al Jordán, que el sentimiento bien se demostró en todas las clases sociales, las cuales, saliendo de sus casillas, como vulgarmente se dice, y olvidados sus pequeñas diferencias políticas para atender al bien de su patria chica, se agruparon entusiásticamente, formando una brillante é imponente misión para suplicar cerca del ministro de Fomento y Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante la continuación de los trenes rápidos, organizados desde su fundación por el patriarca, y de no poderse organizar dichos rápidos, hacer una combinación con los trenes mixtos, con precios económicos, que amoneren en lo posible los perjuicios que se irrogarían á la ciudad en la próxima temporada de baños con la supresión de los trenes rápidos y supresión de los trenes llamados de provincias, que se crearon á la sombra de los primeros trenes botijos que salieron de la corte, en vista del hermoso resultado que aquellos empezaron á rendir.

La brillante Comisión que desde Alicante ha venido á Madrid está formada por las siguientes personalidades: D. Alfonso de Rojas, diputado á Cortes; D. Ricardo P. de Pobil, alcalde presidente; D. Joaquín Bellido, presidente de la Cámara de Comercio; D. Joaquín Astor, presidente del Círculo Mercantil; D. José Pérez García, presidente de Montepío Mercantil; D. Manuel Caturia, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Antonio Bono, presidente del Casino; don Florentino Elizacín, presidente de la Asociación de la Prensa y director de *El Correo*; D. José Guardiola Ortiz, presidente de la Oja de Ahorros y comisario regio de Primera enseñanza; D. Manuel Montero, presidente del Tiro Nacional; D. Alfredo Salvetti, presidente del Club de Regatas; D. Manuel Cantos, vocal del Círculo Mercantil; D. Juan Miró, secretario del alcalde, y D. Gabriel Alarcón, secretario del Casino.

—Damos la bienvenida á la expresada Comisión, deseándole un triunfo completo en sus gestiones, á cuyos desos unimos los nuestros muy sinceros.

Los rápidos á Santander.

Según los periódicos de aquella localidad, también en la capital de la Montaña ha empezado á sentirse la nostalgia por la supresión de los rápidos populares, y al efecto se está formando una Comisión magna que ha de gestionar, en unión del Ayuntamiento, la continuación de los trenes rápidos hace siete años organizados por nuestro compañero Mestre Martínez.

Después de escritas las anteriores líneas, podemos agregar que ayer tarde á primera hora ha visitado la Comisión de Alicante al ministro de Fomento, el cual la ha recibido y escuchado con gran cariño.

Cuando la Comisión hizo la visita, hallábase presente el inteligente director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sr. Maristany.

Después de cambiar impresiones el ministro del ramo con el Sr. Maristany, invitó el ministro á la Comisión á que volviera el lunes próximo por su despacho, á fin de manifestarle el acuerdo que se habla adoptado.

Anisete Marle Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Banquete vegetariano

La Sociedad Vegetariana Española, que en estos últimos tiempos ha hecho gran número de prosélitos merced á la propaganda que de sus excelentes fines han hecho profesores y publicistas tan eminentes como el doctor Forns, el doctor López Rego y el notabilísimo odontólogo D. Luis Subirana, se ha reunido en fraternal banquete en el restaurant vegetariano recientemente inaugurado. La fiesta tenía por objeto conmemorar el XIV aniversario de la fundación de la Sociedad.

El menú fué sumamente grato, y contribuyó á dar gran esplendor á la fiesta la presencia de bellísimas y elegantes damas, que, como entusiastas del vegetarianismo, no dudaron en asistir al acto.

El doctor Forns pronunció muy elocuentes frases en pro del sistema vegetariano desde el punto de vista social.

El doctor López Rego expuso los ácidos que ha obtenido la Sociedad Vegetariana al asociar á sus tareas á médicos eminentes, que son los mejores propagandistas de los propósitos que defiende.

El Sr. Ungria, presidente de la Sociedad, y el Sr. Padros, fervientes apóstoles del vegetarianismo, ensalzaron los fines de la Sociedad Vegetariana Española, que tiende, ante todo, á dignificar al hombre, haciéndolo sobrio en sus costumbres.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-202.